Universidad de Chile

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Programa de Residencia Universitaria (Archivos adjuntos postulación FOCES)

1 mensaje

Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com> 20 de diciembre de 2022, 9:50
Para: carmen.neira@uchile.cl

Gracias por rellenar Programa de Residencia Universitaria (Archivos adjuntos postulación FOCES)

Esto es lo que se recibió.

Programa de Residencia Universitaria (Archivos adjuntos postulación FOCES)

Periodo 2023

Este formulario contiene la documentación de respaldo solicitada para el “Proceso regular de renovación o postulación” al Programa de Residencia Universitaria, que consiste en la asignación de cupos en Residencias Universitarias o Becas de Residencia interna (Subvención en dinero).

Primer año:

- Vía de ingreso especial SIPEE y PACE

Curso superior:

- Renovantes
- Postulantes

Correo *

carmen.neira@uchile.cl

Tipo de proceso *

Postulantes

RUT estudiante *

ejemplo: 14255665K

207900052

N° de Matrícula *

2020115266

Nombres *

JOSEFA ANTONIA

Apellido Paterno *

GARCIA

Apellido Materno *

VILLARROEL

Unidad Académica *

Facultad de Ciencias Sociales

Asistente Social *

Carmen Gloria Neira

Otro asistente social

Si su nombre no se encuentra en el listado anterior, escríbalo aquí

Otro correo electrónico

En el caso que su correo no se encuentre en el listado anterior, escríbalo aquí

Documentos

A considerar:

- La carta de solicitud/traslado del beneficio, debe indicar el motivo fundamentado de la solicitud, y también señalar el plan de acción del estudiante relacionado a cómo resolverá su situación de residencia con y sin ser beneficiario del Programa.

- El informe social externo es solo para estudiantes de 1° año (debe ser legible).

- La Unidad de Bienestar, para estudiantes de curso superior (sean renovantes o postulantes), deberá adjuntar una síntesis social del caso. Para estudiantes renovantes, esta síntesis deberá dar cuenta con claridad de la necesidad de permanencia en un beneficio de estas características, considerando la situación socioeconómica, redes de apoyo y etapa académica en la que se encuentra el o la estudiante. La Unidad académica podrá optar por adjuntar un informe social externo anterior o vigente, solo si se trata de estudiantes hasta su 3 año académico. Desde el cuarto año, debe respaldar la renovación del caso solo con síntesis social

- Si un estudiante renovante se cambió de domicilio para el año 2022, debe adjuntar la documentación requerida para el postulante, en relación a su nuevo domicilio.

Documentos de respaldo que se adjuntan (Todos los estudiantes):

- [x] Carta de solicitud/traslado del beneficio según formato tipo Uchile
- [x] Informe social de región de origen (si es estudiante de 1° año) o síntesis social de la unidad de bienestar local (si es estudiante de curso superior).
- [x] Cartola actualizada de Registro Social de Hogares (de grupo familiar de la región de origen)

Documentación renovante o postulante cursos superior:

- [x] Boletín de notas histórico (a la fecha)
- [ ] Documentos actualizados en caso de cambio de domicilio

Documentación postulante, sólo si cuenta con arriendo en Stgo.:

- [ ] Copia del contrato de arriendo de domicilio académico (Sólo si ya tiene un contrato o acuerdo de arriendo) o Certificado de arrendamiento en pensión o habitación Formato UChile y/o otro documento inicial requerido http://www.uchile.cl/dirbde/residencias.
- [ ] Comprobante de pago de arriendo.
- [ ] Certificado de residencia en Santiago emitido por la Junta de Vecinos.
- [ ] Toma de conocimiento

Documento adjunto 1

Solo puedes adjuntar 1 archivo, si quieres adjuntar más de uno sugerimos comprimir los archivos en formato: zip, rar o 7zip

Archivos enviados

PDF DOCUMENTOS 1 JOSEFA GARCIA VILLARROEL - Carmen Gloria Neira.pdf

Documento adjunto 2

Solo puedes adjuntar 1 archivo, si quieres adjuntar mas de uno sugerimos comprimir los archivos en formato: zip, rar o 7zip

Archivos enviados

BOLETIN NOTAS JOSEFA GARCIA VILLARROEL - Carmen Gloria Neira.pdf

Crea tu propio formulario de Google

Notificar uso inadecuado